

Suscripción.

En la capital. . . 450 ptas. trim.
 Id. fuera la capital 5 idem id.
 Ultramar en oro. . . 18 idem sem.
 Id. un año, en oro 25 idem.
 Extranjero. . . 750 idem trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración—Progreso, n.º 4, piso 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 3 ptas. línea a juicio de la Administración.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XIX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

N.º 3.682

VIERNES 4 DE ENERO DE 1889.

EL JURADO.

Desde hoy comienza á regir en toda su plenitud la ley estableciendo el juicio por Jurados, pues todos los delitos que se cometan ya y sean de la competencia del Jurado, ha de conocer este Tribunal, que tuvo su ensayo en nuestra Península por la Ley de 22 de Diciembre de 1872.

Los resultados entonces fueron desastrosos, y es de temer que no sean más prósperos en la actualidad, pues á ello contribuirán, y quisiéramos equivocarnos, en primer término los Jurados que, por no penetrarse de su augusta misión, esquivarán el desempeño del cargo, considerando como pesada carga el ser Juez de hecho; despues los Magistrados, que hoy como en 1873 son, en su inmensa mayoría, refractarios á esta institución y, por último, todos los demás factores que entran en su composición.

Se afirma por algunas parcialidades políticas, que el Jurado pertenece á las escuelas democráticas, y si como arma de partido pueden estas romper lanzas en su favor, examinada esta institución con fria imparcialidad y escudriñado su origen, se verá hay que buscarlo en la aristocrática Inglaterra, y no verdaderamente como institución liberal, sino como un privilegio de la nobleza que le arrancó, como otros muchos, á Enrique III; pudiendo afirmarse, además, que el Jurado no es una institución política sino jurídica, y lo demuestra que funciona en naciones tan democráticas como los Estados Unidos y tan absolutas como Rusia.

Si la índole de este artículo escrito á vuela-pluma nos lo permitiera, haríamos un juicio comparativo del Jurado, al que profesamos cariño porque, bien desarrollado, tenemos la convicción que había de ser de beneficiosos resultados; pues no hemos de suponer á nuestro país, por más que se le tache de escésivamente imperio, más refractario que el Imperio del Japon á tal adelantamiento.

Nació el Jurado en Inglaterra; copió su organización el Reino Unido: Italia, como las demás naciones del continente europeo, concretan las atribuciones del Jurado á la jurisdicción criminal. Francia, Portugal, Bélgica, Austria, Grecia y Rusia también la tienen; la Confederación suiza tiene Audiencias de lo criminal compuestas, á semejanza de las nuestras, de tres Magistrados que presiden á los 12 Jurados, y en Alemania existen dos clases de Jurados; el Jurado propiamente dicho, y el Tribunal de los escabinos, distintos por su composición y por sus atribuciones.

En la mayor parte de estos pueblos, el número de jurados es de doce, presididos también casi en todos por un Tribunal de derecho compuesto de tres individuos, y para ser jurado se ha tomado por base principal el pago de alguna renta, variando la edad entre los veintin años como en Inglaterra, los veinticinco como en Italia, y los treinta como en Francia, Bélgica, Alemania y Austria, habiéndose adoptado en nuestra ley la edad de estos últimos países, acaso porque á los treinta años el hombre ha entrado ya de lleno en el

pleno goce de sus facultades.

Tememos abusar de la paciencia de los habituales lectores de LA LUCHA, ocupando su espacio con estudios jurídicos poco amenos de suyo, por lo que hacemos punto dejando para otro artículo el indicar la manera de funcionar este Tribunal, que si tiene defectos en su organización, les irá venciendo la práctica con un poco de buena voluntad.—*F. Augusto Corral.*

Enero 1.º 1889.

Revista parisien.

Paris 31 Diciembre de 1888.

SUMARIO.—Ojeada á la situación: La tregua de Navidad y del primer día del año. Una vacante en París; preparativos de lucha.—Boletín necrológico de la semana.—Epilogo de un drama.—El naturalismo en el Teatro.—Más sobre las minas de Venezuela.

Como siempre, la tradicional *verberna* y la fiesta de Navidad han dado este año á París un aspecto de animación extraordinaria imposible de describir. Hay que venir á la gran capital y presenciar el espectáculo que ofrecen, por la noche sobre todo, sus grandes arterias de circulación con sus espléndidos cafés materialmente atestados de una multitud compacta renovándose sin cesar y tomando los asientos por asalto; con el inmenso y bullicioso enjambre de personas de todos sexos, edades y condiciones, que se disputa la libre circulación por las vecinas aceras, como el acceso á un teatro en día de memorable estreno; con sus innumerables, originales y abigarrados barracones constituyendo la *féria* especial y típica del año nuevo, llenos de millares de vistosos objetos, de chucherías de moda y de juguetes historiados, propio todo para sacar de quicio el entusiasmo de los pequeños y para poner á prueba el buen gusto y la paciencia de los grandes...; hay que ver todo esto, decíamos, para hacerse bien cargo de lo que es en París la fiesta de la *Noel*, una de las más características y animadas entre las muy contadas que se celebran durante el año en la capital de la república, signiendo la tradición cristiana.

Pero pasó ya la *Noel* de 1888, y el aspecto de París en un santiamén ha vuelto á cobrar su fisonomía ordinaria.

Y la fisonomía ordinaria de París es la de un pueblo trabajador por excelencia. Pasó Navidad y estamos en vísperas de la gran fiesta del primer día del año y, ya todo el mundo ha vuelto á sus cotidianas tareas y los políticos militantes renuevan con ardor sus empeñadas polémicas, y todo indica, en fin, que París, en cuanto haya traspuesto los umbrales del año nuevo, vá á recobrar de lleno el antiguo aspecto de ciudad batalladora.

Un suceso de suma importancia ha ocurrido esta semana, que puede tener consecuencias trascendentalísima en la marcha de la situación política. Nos referimos al fallecimiento del diputado por el distrito de esta capital Mr. Hudedé cuya vacante—ó cualquiera otra que se produjera en el departamento del Senado—estaba esperando con verdadero ó con fingido afán el general Boulanger para solicitar los votos de los parisienses tan luego como tuviesen lugar las correspondientes elecciones. Este asunto, á la hora en que escribimos, continúa siendo el tema único de

todas las discusiones y es objeto de infinidad de cálculos por parte de cuantos siguen con interés las evoluciones múltiples y diarias de la política. No doy más datos, porque su activo Corresponsal tiene dicho lo bastante sobre este particular.

**

La muerte acaba de arrebatár á Italia á uno de sus hombres políticos más eminentes, al ilustre Mancini, otro de los que con mayor eficacia habían colaborado á la obra de la unidad italiana.

Sin ser un adversario decidido de la política internacional del actual primer ministro italiano, Mancini profesaba con respecto á Francia sentimientos moderados y muy cercanos á la simpatía los cuales, por otra parte, son los que más abundan en la inmensa mayoría de los espíritus liberales de la Península. En este concepto, es inútil decir que todos los periódicos avanzados de la capital de la República han deplorado la pérdida de aquel insigne hombre público, cuyos servicios á la causa de la libertad y de la democracia le habían conquistado un sitio preeminente en el catálogo de los bienhechores de la humanidad y de las lumbreras de la historia.

La semana que hoy fine registra también una pérdida dolorisima para Rusia, la del general Loris Melikoff, fallecido el miércoles último en Nice. El Estado mayor ruso ha sufrido un gran contratiempo con la muerte de este distinguido general, que indisputablemente era uno de los militares que gozaban de mayor reputación en el imperio, habiendo sido uno de los que más gloriosamente contribuyeron al triunfo de las armas rusas en su última campaña contra Turquía.

**

Epilogo de un drama.

En la mañana del veintiocho, y en día que, por singular coincidencia, amaneció más triste, más brumoso y mucho más frio que de costumbre desde que empezamos á sentir los primeros hálitos del invierno, anteayer mañana, decíamos, la cuchilla de la ley cayó sobre la cabeza de ese desdichado Linska de Castillon, Prado, ó como quieran nuestros lectores, ya que al fin y á la postre todos los nombres pueden ser indifertemente aplicados á quien, al igual que el célebre Campi, ha seguido manteniendo la incógnita de su verdadero nombre de familia, cuyo secreto, á nadie revelado, se ha llevado con la expiación de su crimen á la tumba.

De nada han servido cuantos esfuerzos se han hecho por parte de muchos para interesar al presidente de la República á que ejerciera en favor de Prado la gracia de indulto. En la madrugada del 28, fueron á despertarle súbitamente el ejecutor de las *altas obras* (¡eruel sarcasmo de la lengua!), el director de la cárcel y el jefe de seguridad de la villa para notificarle simplemente y sumariamente que iba á tener lugar dentro de breves mometos el fatal desenlace....

Y en efecto: á los cuarenta minutos de habérsele interrumpido bruscamente en su apacible sueño, la cabeza de Prado rodaba dando tumbos al pié de la guillotina.

La sangre fria del presunto asesino

de María Aguetant, en sus últimos momentos, formará seguramente época en los anales del crimen. Economizando á nuestros lectores ciertos detalles que pudieran parecerles y serían para nosotros repugnantes, no podemos, con todo, resistir la tentación de transcribir los siguientes típicos pormenores.

El Jefe de Seguridad de París estaba presente en el momento de serles aplicadas á Prado la camisa de fuerza y las tradicionales ligaduras. Apercibióle Prado, y díjole:

Sr. Gorou, os encargo un postrer saludo para el juez de instrucción Mr. Guillot, que me envía hoy á la guillotina. Servios decirle que he protestado de mi inocencia hasta el último minuto de mi vida. Es posible que en el curso de mi agitada existencia haya cometido muchas faltas; pero acordaos bien de esto: yo no soy el asesino de María Aguetant; lo juro solemnemente sobre la cabeza de mi hija. En cuanto á vos, Sr. Gorou, os deseo mucha prosperidad en vuestra carrera.

El capellán de la cárcel preguntó á Prado si tenia algun pensamiento que transmitir á su familia. El condenado se levantó y contestóle con gran vehemencia:

Si alguna vez os encontrarais con Mauricita Couronneau, decilla que la considero mucho más infame que Eugenia Foretier, pues, no solamente ha denunciado al padre de su hija, sino que le ha engañado villanamente mientras estuvo en la prisión. Podreis decirla también que vaya al cementerio de los ajusticiados, que allí podrá tomar mi cabeza y colocarla como recuerdo en el *trousseau* de su futura boda.

Inútil es decir cuanto ha impresionado á la población parisien el relato minucioso de todos estos detalles.

Terminaremos diciendo breves palabras sobre asuntos financieros.

Los distritos de El Callao, Méjico y Paragua (República de los estados Unidos de Venezuela) están de enhorabuena, pues nos consta que hace unos días se constituyó en París, bajo los auspicios del *Credit Mobilier*, y de la «*Société d'exploration des Minns de Venezuela*» Esta sociedad, cuyos principales accionistas son el *Credit Mobilier*, el banquero D. Ivo Bosch y el *Banco General de Madrid*, tiene por objeto, entre otras cosas la explotación de las minas de S. Luis y Aguinaldo, Nuevo-Méjico, S. Salvador, el Rosario, las Mercedes, Yama, Cogoyal, la Concepción, la Fortuna y New Wert Callao, situadas en los indicados distritos; la obtención y adquisición de toda concesión mineral, y la constitución de Compañías para la explotación de una ó más de estas concesiones.

No hay que olvidar, que ese grupo financiero, compuesto de elementos franco-españoles, es el mismo que hace apenas medio año tomó á su cargo la construcción del ferro-carril de circunvalación de la Isla de Puerto-Rico.—*V.*

Investigaciones musicales.

Segun carta reciente de un estimado amigo, en el concurso filarmónico celebrado con motivo de la Exposición ha obtenido el primer premio una banda musical narbonense, habiendo ganado el segundo la llamada banda municipal barcelonesa; al mismo tiempo elogia á varias otras que también han sido premiadas.

Lo antedicho y los festejos públicos que la ciudad condal ha verificado últimamente para perpetuar la memoria del popular músico y poeta D. Anselmo Clavé, demuestra de un modo irre-

cusable que los hijos de Cataluña forman un pueblo amante de cuantas cualidades son necesarias para enaltecer á la humanidad. Efectivamente; la inteligencia, en este reducido espacio de Europa, se distingue en la industria, la ciencia, el foro, el valor cívico, el bético, la poesía, la música, en todo en fin cuanto noble y bello está al alcance del hombre.

Dejando aparte esos elogios, que no haría si por descender yo de abuelos belgas y habiendo pasado largo tiempo en Francia no pudiese considerarme semi extranjero en España, pasaré á referir que físicamente hablando, el sonido proviene de la agitación del aire de variada manera.

La inflamación de la pólvora contenida en el cañón de un arma produce ruido, porque los gases que resultan agitan el aire, y una cosa parecida sucede cuando el soplo humano ó el de un fuelle pasa á lo largo de un tubo; el golpeo sobre cualquier materia elástica como un vidrio, una tabla, una plancha ó hilo metálico, una piel y hasta el de una mano contra otra produce también ruido; pero cuan grandes esfuerzos necesita el hombre para lograr la combinación de sonidos de un modo tal que hasta lleguen á hacer llorar á sus semejantes!...

Si no lo recuerdo mal, la mitología griega refiere que Orfeo bajó al infierno para libertar á su amada Enrídice, lográndolo tan solo despues de haber adornado á las arpías llamadas Euménides con el són de su lira, y que de un modo análogo logró la construcción de las murallas de Tebas; pero sin remontarnos á épocas tan fabulosas y remotas, hallaremos que al ser encerrado Anselmo Clavé en la ciudadela de Barcelona en 1845, tan solo obtuvo que sus carceleros le permitiesen salir de su calabozo y le facilitasen papel y plumas, cuando hubieron oido su inspirado canto acompañado del armónico són de su guitarra.

El conocido crítico musical D. Antonio Fargas y Soler escribió en uno de sus más razonados artículos: «El verdadero artista músico que cumple con su misión, es el compositor que en sus obras es afortunadamente patético, gracioso, terrible y apasionado segun lo exige el asunto que interpreta. El que se abandona á su fecunda imaginación prodigando sin discernimiento ni oportunidad lindos y hermosos motivos y que solo vé en un poema un tema para desplegar sus brillantes fantasías, no hay duda de que dá pruebas de talento músico, pero no de un verdadero artista.»

De lo que resulta, que una combinación de sonidos procedentes de instrumentos de metal y de madera tienen suficiente poder para comunicarnos placer ó sufrimiento hasta hacernos reír ó hacernos llorar!... ¿Qué derecho tiene, pues, el hombre á enorgullecerse por que sea más ó menos aplaudido por su ciencia ó por su popularidad, si basta el fragor del trueno para conmovier sus nervios, ó el sonido de un instrumento musical para hacer asomar lágrimas á sus ojos?... ¡Bah!.. el hombre es un accesorio tan insignificante en la tierra, como un grano de arena en una playa.

I. Igual.

DESDE PARIS.

1.º de Enero de 1889.

La situación.—Faltan breves horas tan solo para que el año de 1888, que tan agitado ha sido en Francia bajo el punto de vista de su política interior, trasponga los umbrales de la eternidad, y á poca diferencia nos encontramos aquí como nos encontrábamos á fines del año anterior. Todo anda revuelto: nadie está contento y en todas partes se siente ese malestar inexplicable que

suele preceder á los grandes acontecimientos, como el enrarecimiento de la atmósfera en pleno verano suele preceder á las grandes borrascas.

Decididamente el año de 1889 en que entramos hoy, debe ser un año predeterminado por lo que respecta á los asuntos de Francia, á juzgar por todos los síntomas. Aparte la celebración del centenario de la gran revolución, la apertura del grandioso certámen universal en el campo de Marte y la convocatoria para las elecciones generales—de las que depende quizá la suerte definitiva de esta nación tan trabajada y tan digna de prosperidad y de fortuna—, impónese actualmente, en los albores del nuevo año y como coincidencia traída por las circunstancias, la cuestión relativa á la eleccion parcial que debe tener lugar dentro de pocos días en París, y en la que cualquiera diría que van á jugarse los preliminares de la gran partida entre los elementos que se disputan la dirección de los destinos de este país, si hemos de atenernos literalmente á la importancia que conceden á este asunto los órganos todos de la opinión y de la prensa.

Para los republicanos antiboulangistas, la cosa vá poniéndose cada día más oscura, y cada momento que se pasa sin decidirse por una candidatura de prestigio, aceptada por todos los partidarios de la concentración republicana sin distinción de matices, acumula un sin número de tropiezos que serán difíciles de salvar mañana.

Los nombres más inverosímiles se han echado á volar desde el sábado. Hablóse primero del general Fevrier, el mismo que á mediados del año último presidió el Consejo de guerra que condenó al general Boulanger á ser rayado del cuadro activo del ejército. Y por más que parezca asombroso, la candidatura absurda, impolítica y contraproducente del general Fevrier, no ha dejado de encontrar en la prensa ilustrada y entre los periódicos que se dicen representantes del partido republicano, serios y entusiastas defensores.

Dijose también ayer á última hora, que el presidente del gabinete, M. Floquet, iba á presentar su dimision para ofrecerse en holocausto á las iras de la fracción boulangistas en las próximas elecciones. Se nos hace difícil creer en la posibilidad de esta solución, no por que la creamos absurda y contraproducente como la basada en la candidatura del general Fevrier, sino simplemente porque entendemos que la especie ha sido inventada por el general Boulanger y sus amigos, y esto ha de bastar para que Mr. Floquet se niegue de una manera resuelta á aceptar su juego.

De todos modos no hemos de tardar en saberlo, puesto que ayer quedó acordado celebrar por toda la semana venidera un congreso especial de electores anti-boulangistas, á fin de decir la última palabra sobre este asunto y fijar definitivamente la candidatura.

En vísperas de la Exposición.—Este año la afluencia de forasteros de todas clases y condiciones, se ha aumentado considerablemente á causa de lo proximidad de la Exposición, de la cual es inútil decir que constituye en estos momentos el principal aliciente de todos los viajeros.

Los espléndidos hoteles de París están tomándose ya poco menos que por asalto, y todos ellos desbordan de familias extranjeras ansiosas de tener un asilo en la capital para la época, relativamente cercana, de la apertura del gran certámen.

Si esto sucede ahora, calcúlese cual será el movimiento de viajeros en París cuando el gran certámen estará en todo su apogeo.—S.

Noticias locales y generales.

Varios jóvenes de la ciudad de Requena acaban de fundar un periódico independiente científico literario y de noticias titulado *El Requense*, bajo la inteligente dirección de nuestro amigo y colaborador literario D. Manuel García Lledó.

Desearíamos á *El Requense* larga y próspera vida.

—El próximo domingo dia 6 del actual, debe inaugurarse el Teatro que la sociedad *Olimpo* ha construido en sus salones.

Sabemos que la Junta Directiva, deferente siempre con la prensa, trata de destinar cómodas localidades de preferencia á sus representantes, por cuyo proceder anticipamos las gracias.

—Vuelven los chiquillos y grandullones que por la Rambla pululan, á molestar á los vecinos y viandantes con sus gritos y pesados juegos.

La Guardia Municipal pasea, cobra y calla. ¿Tendrá esta consigna?

Puede.

—El baile que el *Liceo Gerundense* tenía anunciado para el pasado domingo, tuvo que suspenderse á causa del fuerte aguacero que durante aquella noche descargó sobre nuestra ciudad.

Si el tiempo no lo impide, se celebrará el próximo domingo festividad de la Epifanía del Señor.

—El activo ingeniero de Obras Públicas D. Rafael Coderch, con un celo que agradecemos, dispuso anteayer fuese separado el barro que á la salida de la Puerta de Alvarez y Carretera de Santa Eugenia se había formado á consecuencia de las pasadas lluvias.

Los vecinos de los extramuros le dan las gracias, esperando los de la carretera de Barcelona hasta el ferro-carril, que el señor ingeniero encargado haga lo propio en el trozo edificado, cuando menos.

Creemos serán atendidos, porque la verdad es que está aquella vía intransitable del todo.

—Uno de los muchos tontos que andan por el mundo con el capacet de las ilusiones puesto, se nos ha descolgado con un anónimo contra los reformistas y en defensa de los caciques. Si deseaba el acuse de recibo, téngalo; ahora le aconsejamos coja la escalera el dia cinco y vaya á esperar los Reyes. Créanos.

—Segun leemos, ya está terminada la bandera bordada por varias señoritas de Cádiz con destino al buque submarino, de que es inventor el joven sábio D. Isaac Peral. Ha resultado una magnífica obra de arte que honra á las hábiles gaditanas y en particular á la inteligente directora señorita D.ª Leonor Almeida y Benítez.

—Cuenta un periódico de Santander, que el médico de Peña Castillo condujo el jueves al gobierno civil á un niño de 12 años decentemente vestido, á quien encontró durmiendo en una calleja.

Dicho niño llamado Plácido Rivera Barrio, se ausentó hace veintiocho dias de su casa, en Miranda de Ebro, por no poder soportar los malos tratamientos de que era objeto por parte de su madrastra la cual, segun él confiesa, llegaba hasta retorcerle la lengua en los momentos en que su padre no se hallaba en casa, achacando á esto la tartamudez que padece.

El niño en cuestión dice dirigirse á Roma, y ha ido hasta Santander predicando por los pueblos y siendo objeto de veneración por parte de las mujeres que se disputaban el honor de tenerle por huésped y le besaban la mano apellidándole el *Santo*. Es instruido, discurre con mucha facilidad y lucidez y usa corona como los sacerdotes.

El gobernador señor Martos telegrafió á su compañero de Búrgos para que

diera conocimiento del hecho á la familia del niño, y en el interin de lo que por ésta se resuelve, ha sido llevado á la casa de Caridad.

—Antes de anoche cayó la puerta de una de las retortas de la fábrica del gas sobre los piés de un operario, magullándole los dedos del pié izquierdo. El conocido Médico señor Figueras le hizo la primera cura á las doce de la misma noche.

—Los barrenderos municipales quitaban ayer el barro de la calle del Progreso y de las adyacentes.

Un aplauso al señor Grahit y ojalá pudiéramos continuar prodigándole otros muchos.

—*El Boletín de Primera Enseñanza* se lamenta de que los Maestros no cobren y dice, entre otras cosas, que el señor Delegado de Hacienda no paga apesar de sus buenos deseos.

En el número penúltimo se quejaba de que el señor Delegado no pagaba.

A ver, pues; ¿en qué quedamos? Paga el señor Ortega porque no puede ó porque no quiere?

Porque despues de todo, él no paga nada.

Despues de esto, el mismo colega dice;

Es cosa particular lo que está pasando en las Delegaciones de Hacienda. Mientras nuestra M. I. Junta Provincial ha de llamar la atención del Excmo. Sr. Ministro de Fomento para el pago de las atenciones de 1.ª Enseñanza y la de Barcelona ha de pasar enérgica comunicación á aquel señor Delegado acerca del mismo asunto; en Cádiz se ingresaron ya en la Caja del ramo y se abrió el pago y en varias otras se ha hecho otro tanto con el primer trimestre. No se comprende á que obedezca tanta irregularidad y tanta diversidad de procedimientos por parte de las Delegaciones de Hacienda, como si fuesen arbitras de obrar á su antojo, desatendiendo obligaciones sagradas en perjuicio de numerosísimas familias.

Luego el Delegado de Hacienda de Gerona, no paga porque no quiere. ¿No es así amigo *Boletín*?

—Habiendo resultado mal compaginado el folletín literario de nuestro número de ayer, lo repetimos en el presente, pudiendo aprovechar nuestros lectores el índice del tomo tercero que en él incluíamos.

—Se han recibido en la Escuela Normal de esta provincia los títulos provinciales de D. Pedro Armengol, D. Salvio Massot, D. Pedro Bech, D. Mariano Molinas, D. Juan Ferrer, D. Luis Vilalta, D. Rafael Fraigedo, D. Juan Genis Boadella y D. Teodoro Corominas Bofill, y también se ha recibido, procedente de la Normal de Maestros de Tarragona, el de D.ª María Fedevilla Martí.

—Se ha hecho en París un cálculo muy aproximado de lo que ha consumido aquella población el dia de Navidad.

La estadística se ha establecido en los mercados centrales, comparando la venta del 24 de diciembre con las de los dias procedentes, y se ha llegado á los resultados siguientes:

Ostras, 34.000 docenas; pescados, 22.000 kilogramos; aves, 100.000 kilogramos; despojos de aves y reses, 45.000 piezas; manjares diversos, 600.000 kilogramos.

—Hemos oido decir que el señor Gobernador civil se propone tomar cartas contra lo que sucede en Cantallops, que es de lo más escandaloso que se ha conocido.

Así lo esperamos nosotros para bien de la ley, la moral y el principio de autoridad.

Y apropósito, hemos sabido con muchísimo gusto y nos complacemos en hacerlo público, que el señor Vilardell, digno Representante de la Tabacalera en esta provincia, no se ha dejado sorprender por los enemigos del reposo público en dicho desventurado pueblo y sostiene al señor Llauro una vez convencido de la honradéz acrisolada de aquel honrado padre de familia, víctima de la saña de un caciquismo tan

grosero como repugnante, por lo cual le damos la enhorabuena por su imparcialidad acreditada ya en otras ocasiones.

Dada la dificultad que para su cobro presentan las libranzas especiales de suscripción á periódicos, nos es imposible admitir las que desde primero de este año se nos remitan. Lo advertimos á los señores suscritores para evitarles y evitarnos perjuicios.

UNÁNIME OPINIÓN MÉDICA.
(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 16 abril 1886.

Habiendo ensayado en distintos casos de raquitismo, escrofulismo y decaimiento general la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido ventajosos resultados, no solo por su acción tónico-reconstituyente, sino también por la facilidad con que los enfermos la toleran, como asimismo por su fácil digestión.

Dr. JUAN BASSOLS.

Son muchas las personas que sufren de dolor en los riñones sin poder explicarse la causa de ello, y, más aun, sin saber como explicarse un eficaz remedio.—En un folleto de 40 páginas con 12 planchas en color Mr. F. Rocher, farmacéutico 112 rue de Turenne (Paris) hace conocer la causa del mal y el medio para curarle.—Envío franco contra la remesa de una peseta en sellos de franqueo. 1-3

Publicaciones.

Hemos recibido:

El cuaderno 23 del *Diccionari de la llengua catalana ab la Correspondencia castellana que está publicando su autor D. Pedro Labernia y Esteller.*

—El *Dietario*, primero en su clase que se ha publicado en esta ciudad bajo la dirección de D. José Grau, conocido encuadernador y representante de varias casas editoriales que vive en la calle de la Plateria, 23 y á quien damos las gracias por el regalo al propio tiempo que la enhorabuena, pues si bien es cierto que su *Dietario* adolece de algunos pormenores, también lo es que viene á llenar un vacío que se notaba en esta provincia y que á medida que se vaya repitiendo su publicación, irán mejorándose sus condiciones. Además del *Calendario* y de anuncios de varios productos del país, contiene un *diario* completo del año y varias noticias de interés que el señor Grau ha tenido que recopilar con paciencia y tiempo, por todo lo cual, no titubeamos en recomendarlo á nuestros lectores.

Un entierro chino.

Hace pocos días ha muerto en Nueva-York un general chino llamado Li-Ju-Doo, que era grado en la masonería de su país y gran maestre de la orden en América.

Sus funerales fueron celebrados conforme al ritual chino. Los periódicos norte-americanos que recibimos últimamente los describen muy al por menor.

Entre el fallecimiento y el entierro trascurrieron nueve días. El cadáver fué embalsamado, colocado luego en el ataúd y puesto éste en un rincón de un cuarto tapizado de negro y blanco. Sobre una mesa, al pié del féretro, estaban los manjares de que los chinos hacen siempre provisión para su última largo viaje, un cordero asado, dulces y arroz. En otra mesa se veían un cochinitillo asado, algunos paquetes de té, botellas de vino, limones, naranjas, bizcochos, tazas de té y canastillas con flores.

El cadáver se hallaba amortajado con el traje de mandarín de la dinastía Ming y la trenza de pelo al cuello.

Sobre el pecho tenía algunos billetes de Banco y en la mano izquierda unas cuantas monedas de oro.

En el fondo del féretro habían echado monedas de oro y plata y billetes, para que el difunto pudiera mostrarse generoso con los malos espíritus que intentarían atajarle el camino del paraíso y retrasar su viaje.

En otra mesa, colocados en unos candelabros, siete cirios, dos grandes de cera encarnada y cinco pequeños de cera blanca.

Los jefes de la colonia china que se reunieron en la capilla ardiente llevaban en el brazo lazos negros y blancos, amplios calzones de tela blanca y tunicas amarillas. Todos saludaron al cadáver, uno detrás de otro, inclinándose hasta tocar con la frente en el suelo. Lo mismo hicieron todos los individuos de una numerosa comisión de fracones chinos.

Detrás de la carroza mortuoria, arrastrada por cuatro caballos, iba sentado un personaje, que de cuando en cuando echaba al suelo papel moneda á fin de ahuyentar los malos espíritus.

Cuatro compañeros de armas del general seguían la carroza montados en caballos blancos; detrás de ellos iban unos hombres vestidos de soldados chinos.

En el cementerio, la bandera de la orden fué colocada entre dos linternas á la entrada de la tumba.

Una vez dentro de ésta el cadáver, fueron recogidos todos los emblemas de duelo, con los cuales hicieron un montón, al que prendieron fuego enseguida. Fué quemada también una caja que había pertenecido al muerto.

La fosa fué llenada muy lentamente. Encima de la lápida, preparada al efecto, colocaron pollos asados y arroz cocido, todo lo cual rociaron con buen vino.

La ceremonia concluyó al anoecer, porque las cosas habían sido preparadas de manera que la inhumación de Li-Ju-Doo se verificase á la hora en que el sol comienza á salir en el Celeste Imperio.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

S. Aquilino.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Siervas de S. José. En los domingos durará la exposición 7 horas

á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 2.—Mañana se reunirán los directores de los periódicos políticos de Madrid, convocados por el decano de los periodistas, don Andrés Borrego, al objeto de acordar la forma de constituir un sindicato de la prensa.

La visita que hizo ayer el señor Sagasta al general Cassola, fué sumamente afectuosa en el momento de la entrevista entró el general Chinchilla, explicando el alcance que atribuye á su circular, diciendo que no se opone á que los militares dirijan ó redacten periódicos, pero impide que traten ciertas cuestiones encaminadas á suscitar antagonismos en el ejército.

El ministro de la Guerra ofreció declararlo así en las Cortes.

El general Cassola se mostró satisfecho de las explicaciones del ministro de la Guerra.

El señor Sagasta se dedica estos días á estudiar la combinación de senadores vitalicios, en cuyo trabajo muestra gran reserva, por las dificultades que le crean los numerosos candidatos que tiene en cartera.

Ha fallecido en Manila el arzobispo de Filipinas fray Pedro Payo.

Los amigos de los señores Castelar y Moret dicen que éstos desisten de las gestiones para que reanuden su amistad los señores Martos y Canalejas, convencidos de la inutilidad de todo esfuerzo. El debate se considera inevitable, manteniéndose en términos de grande acritud.

El señor Romero Robledo regresará el día 6. Dicese que tiene la resolución de iniciar el debate de la cuestión Martos-Canalejas.

Madrid 3.—Pocos momentos antes de terminar la función del teatro de la Zarzuela sintióse una fuerte trepidación, producida por la máquina del alumbrado eléctrico. Ha habido gran alarma, temiéndose que la máquina reventase. Se ha restablecido la calma, sin haber ocurrido ninguna desgracia.

Telégramas Extranjeros.

Paris 2.—Asegúrase que una persona procedente de Londres ha ofrecido al general Boulanger cuantos fondos necesite para los trabajos relativos á su elección.

El mercado de vinos ha vuelto á encalmarse. Los vinos catalanes de 15 grados se pagan de 32 á 45 francos hectólitro. Los valencianos de 12 á 13 grados alcanzan un valor de 30 á 35 francos hectólitro.

Imprenta La Lucha á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

Banco Hispano-Colonial.

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de SESENTA Y DOS PESETAS Y CINCUENTA CENTIMOS á cada acción, por los beneficios líquidos del duodécimo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el espresado dividendo desde el 3 de Enero á la presentación del cupon N.º 11 de las acciones, acom-

pañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios N.º 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 3 al 19 de Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas espresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.

Gerona 2 Enero 1889.—Los representantes en esta Capital, *Ordeig é Hijo y Compañía*.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

En venta

varios enséres de dos cafés y tres billares en perfecto estado de uso.

Darán razón, Calle de la Cort-Real, Café Peninsular. 3

NO MAS HERPES.
LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOTA preparados por Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—16 reales bote Esencia y 16 reales bote Pomada.
Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta.
Al por mayor Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

6 COLECCIÓN LEGISLATIVA.

Los derechos concedidos por las leyes son renunciables, á no ser esta renuncia contra el interés ó el orden público, ó en perjuicio de tercero.

Art. 5.º Las leyes sólo se derogan por otras leyes posteriores, y no prevalecerá contra su observancia el desuso ni la costumbre ó la práctica en contrario.

Art. 6.º El tribunal que rehuse fallar á pretexto de silencio y obscuridad ó insuficiencia de las leyes, incurrirá en responsabilidad.

Cuando no haya ley exactamente aplicable al punto controvertido, se aplicará la costumbre del lugar y, en su defecto, los principios generales del derecho.

Art. 7.º Si en las leyes se habla de meses, días ó noches, se entenderá que los meses son de treinta días, los días de veinticuatro horas y las noches desde que se pone hasta que sale el sol.

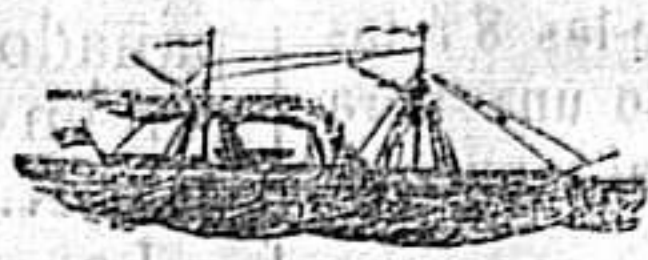
Si los meses se determinan por sus nombres, se computarán por los días que respectivamente tengan.

Art. 8.º Las leyes Penales, las de Policía y las de Seguridad pública obligan á todos los que habiten el territorio español.

Art. 9.º Las leyes relativas á los derechos

CÓDIGO CIVIL.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona.



LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes a partir del 9 de enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 5 de enero.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sur.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENÇE, BRARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBONNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Enero el vapor

PROVENÇE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.º clase, 160 duros.—2.º 100 duros.—3.º 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Camarotes, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 de enero en la tienda del cupo; para más informes acúdase a Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

DOBLE MAGNÉSIA INCALCÁREA AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA PREPARADA POR EL DR. BORRELL. Para curar los dolores de estómago, por inveterados que sean, la indigestión, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc. La Doble magnésia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espresadas. 12 reales frasco. Véndese en todas las farmacias y droguerías de esta. Al por mayor, Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Préservativa La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PÍLDORAS HOLLOWAY Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la eua constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento; ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO. Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Londres. 1-26

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS. Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarcaparrilla del Doctor Borrell. Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos Blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza. El Rob yodurado del Doctor Borrell es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella. Véndese en todas las principales farmacias y droguerías de esta. Los pedidos a BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

Código civil.

TÍTULO PRELIMINAR

DE LAS LEYES, DE SUS EFECTOS Y DE LAS REGLAS GENERALES PARA SU APLICACIÓN.

Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, a los veinte dias de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el dia en que termina la inserción de la ley en la Gaceta oficial.

Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Art. 3.º Las leyes no tendrán efecto retroactivo, si no dispusieren lo contrario.

Art. 4.º Son nulos los actos ejecutados contra lo dispuesto en la ley, salvo los casos en que la misma ley ordenare su validez.

COLECCION LEGISLATIVA

DE

LA LUCHA.

TOMO IV.

GERONA: Imp. de LA LUCHA, Plaza de S. Francisco, 6. 1889.